



## **ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS**

### **PROCESO CAS N° 007-2026-GR.CAJ-DRE-C**

Se hace de conocimiento a las/los postulantes y público en general, que el Comité de Evaluación ha revisado el correo institucional [convocatoriasdre@drecajamarca.edu.pe](mailto:convocatoriasdre@drecajamarca.edu.pe) a fin de verificar la recepción de reclamos dentro del plazo estipulado en el cronograma. Luego de la revisión, se constató que no se recibieron reclamos por parte de los postulantes. En consecuencia, se deja constancia de la inexistencia de reclamos y/o observaciones sobre la evaluación de hojas de vida.

Cajamarca, 13 de mayo de 2026.

La Comisión.